

## **Comunicado Conjunto | Instalación de la Comisión de Implementación, Seguimiento, Verificación del Acuerdo Final de Paz y de Resolución de Diferencias (CSVV) en La Habana**

La Habana, septiembre 7 de 2016.

El Gobierno Nacional y las FARC-EP informamos que el día de ayer se instaló la Comisión de Implementación, Seguimiento, Verificación del Acuerdo Final de Paz y de Resolución de Diferencias (CSVV) en La Habana, con el fin de iniciar el trabajo acordado en el marco del punto 6 del Acuerdo Final.

Adicionalmente, nos reunimos con los delegados y delegadas del Centro Carter, del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional y del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria NIMD, con el fin de formalizar la solicitud hecha mediante comunicado conjunto #80 del 5 de julio de 2016 para que estas organizaciones seleccionen 6 de los expertos que, junto con un representante de la Misión de Observación Electoral (MOE), conformarán la Misión Electoral Especial.

La Misión de conformidad con lo acordado en el punto 2.3.4 tiene como objetivo formular unas recomendaciones al Gobierno Nacional que permitan asegurar una mayor autonomía e independencia de la organización electoral y modernizar y hacer más transparente el sistema electoral, para de esa manera dar mayores garantías para la participación política en igualdad de condiciones y mejorar la calidad de la democracia.

Igualmente, se celebró una reunión entre representantes del Gobierno nacional y de las FARC-EP para preparar la logística necesaria para el funcionamiento de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización (PTN).

Simultáneamente, se avanzó en el proceso de identificación y cedulaación de los integrantes de la Delegación de las FARC-EP en el consulado de Colombia en La Habana.

Por último, nos reunimos con dos delegados de la Universidad Nacional con el fin de formalizar la solicitud a esta Universidad para que realice el censo socio-económico con el propósito de suministrar la información requerida para facilitar proceso de reincorporación integral de las FARC-EP a la vida civil como comunidad y como individuos. En los próximos 20 días la Universidad Nacional presentará una propuesta sobre el particular al Consejo Nacional de Reincorporación.